



**República de Cuba**  
**Asamblea Nacional del Poder Popular**

**La Habana, 30 de junio de 2019**  
**“Año 61 de la Revolución”**

### **130 Aniversario de la Unión Interparlamentaria.**

La Unión Interparlamentaria (UIP), fundada por un grupo de legisladores en 1889 y considerada la primera organización política multilateral, cumple 130 años de andar por los caminos de promoción de la paz mediante la diplomacia y el diálogo.

Hoy la UIP, en su afán de lograr una notable composición universal, agrupa 180 representaciones nacionales en calidad de Miembros, y una docena de organismos interparlamentarios regionales y subregionales como Asociados. Y aún en el complejo escenario internacional esta Organización ratifica sus objetivos principales: la creación de parlamentos fuertes y representativos, el avance en materia de empoderamiento de la mujer, mayor presencia de jóvenes, la protección y promoción de los derechos humanos, y la imprescindible consolidación de la paz en el mundo.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba se incorporó a la UIP en abril de 1977, pocos meses después de haberse constituido, y en septiembre de 1981 fue anfitriona en La Habana de la 68ª Conferencia Interparlamentaria, en cuyo contexto se pusieron de manifiesto abiertamente las contradicciones entre los intereses de las fuerzas progresistas y las conservadoras en el seno de la Unión. En abril del año 2001 la UIP volvió a Cuba y realizó su 105 Conferencia, en ambos momentos las palabras de Fidel caracterizaron la situación del mundo, enfatizando los grandes desafíos para la humanidad que reclaman suficiente espacio en la agenda de la Organización.

Durante los últimos años la Asamblea Nacional también ha estado representada en el Comité Ejecutivo de la UIP, lo que ha permitido llevar a sus debates la voz de los pueblos de América Latina y el Caribe, y las posturas solidarias con todas las causas justas del planeta.

La Comisión de Relaciones Internacionales de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional saluda hoy la celebración de este aniversario de la UIP y en correspondencia afianza su trabajo sostenido en ese espacio, representando al pueblo cubano.

Los diputados cubanos encuentran en la UIP un foro en el cual defender las más nobles causas y los legítimos derechos de los pueblos, e identifican el futuro de la organización apegada a su origen comprometido con la cooperación, el diálogo y la paz entre todas las naciones.

Comisión de Relaciones Internacionales.